

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Don Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Doña Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Doña Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Don Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Doña Aurora NACARINO-BRABO JIMÉNEZ, Doña Sofía ACEDO REYES, Doña Cristina AGÜERA GAGO, Doña Alma ALFONSO SILVESTRE, Doña Beatriz ALVAREZ FANJUL, Don Óscar CLAVELL LÓPEZ, Doña Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Doña Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Doña Julia PARRA APARICIO, Doña Patricia RODRIGUEZ CALLEJA y Doña Edurne URIARTE BENGOCHEA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno de la que** desean tener respuesta escrita.

El pasado 24 de abril Oxfam Intermón presentaba una encuesta realizada a 4.000 personas representativas de la población española bajo el título "Vivir la desigualdad. I Encuesta de desigualdades múltiples en España", que ha tenido como objetivo analizar la realidad de la desigualdad en España para entender quienes la sufren más.

Esta encuesta arroja datos muy significativos, entre ellos; que casi la mitad de la población encuestada hubiese querido seguir estudiando, en concreto un 48,2% pero la necesidad de trabajar y los costes económicos vinculados fueron la principal razón para no continuar.

Pero las cuestiones por razón de género también se encuentran detrás de este abandono; y así en el caso de las mujeres, el 18% manifestaron que desearían haber seguido estudiando, pero no lo hicieron por tener responsabilidades familiares por cuidados, frente al 10,8% de los hombres, lo cual supone casi 8 puntos porcentuales de diferencia.

Se plantea la siguiente cuestión:

- ¿Qué análisis hace el gobierno de este dato que pone en evidencia una verdadera desigualdad entre hombres y mujeres a la hora de continuar con los estudios?

Madrid, 21 de mayo de 2024

Eduardo Urioste

*[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *[Signature]*  
LA SECRETARIA GENERAL